

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

21864 *Resolución de 16 de octubre de 2026, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 1794/2026, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.*

Ante la Sección Séptima, Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, el Consejo General de Colegios Oficiales de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local (Cosital), ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, en el Procedimiento Ordinario 1794/2026, contra la Resolución del 21 de mayo de 2026, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica las bases del concurso ordinario para los años 2025 y 2026 y convocatorias específicas para la provisión de puestos de trabajo reservados a personal funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional.

Mediante la presente resolución, esta Secretaría General Técnica procede a dar cumplimiento al trámite de emplazamiento a todos aquellos que se encuentren interesados en aquel procedimiento, disponiendo de un plazo de nueve días, si a su derecho conviene, para personarse en los autos, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 16 de octubre de 2026.—El Secretario General Técnico, Julio Enrique Jiménez Novella.